

ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del Concurso por Convocatoria Pública Nacional No. NAY-CEA-LPN-002/2022, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación No.918020999-010-22, el día 16 de Junio de 2022, a las 17:30 horas, en la Sala de Juntas de la CEAPA., sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote., de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAVARIT.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 17:30 horas del día 16 de Junio de 2022 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 14 de Junio de 2022, según acta de presentación y Apertura de Proposición para dar a conocer el Fallo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres, representación y Firma aparecen en esta Acta.

El ING. MAYOLO LOPEZ VARGAS Director de Infraestructura, en representación del ING. FERNANDO CAMBEROS GUERRERO, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego a los Artículos 38 y 39 y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego del artículo 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. 918020999-010-22 mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional para adjudicar los trabajos siguientes:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3ERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE EL AHUACATE DE TEPIC, NAVARIT.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el día 06 de Junio del 2022.

Se registraron para participar 28 empresas.

LICITANTE	LICITANTE
CESAR HERNALDO GONZALEZ RUIZ	MARCO ANTONIO VEGA GUZMAN
COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIGALA SA DE CV	MIGIO S.A. DE C.V.
DG3 CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	PRIMO URBANIZACIONES S DE RL DE CV
ELECTRICAS SA DE CV	





Navarra
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

D S GRUPO EMPRESARIAL DE NAVARIT S DE RL DE CV	SERVICIO DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS SA DE CV
ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL NAVAR SA DE CV
GRUPO CONSTRUCTOR ROALME S DE RL DE CV	SIGNAY SA DE CV
HECTOR MISAEL SANTANA CERVANTES	TAQ SISTEMAS MEDICOS
IA+2 SA DE CV	TERRAGUZA CONSTRUYE SA DE CV
INGENIERIA APLICADA DANTOR SA DE CV	UNION CRACK SA DE CV
LICENCIADOS, INGENIEROS, OBRAS Y SERVICIOS SA DE CV	XAXCA SA DE CV
MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO	

El 14 de Junio de 2022 a las 11:00 hrs. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnico-económico en Apertura Única. Se presentaron las siguientes empresas:

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
1	CESAR HERNALDO GONZALEZ RUIZ	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
2	COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIGALA SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
3	DG3 CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTRICAS SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
4	D S GRUPO EMPRESARIAL DE NAVARIT S DE RL DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
5	ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
6	GRUPO CONSTRUCTOR ROALME S DE RL DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
7	LICENCIADOS, INGENIEROS, OBRAS Y SERVICIOS SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
8	MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO



9	MARCO ANTONIO VEGA GUZMAN	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
10	PRIMO URBANIZACIONES S DE RL DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
11	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL NAVAR SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
12	SICNAV SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
13	UNION CRACK SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
14	XAXCA SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO

En la parte de documentos adicionales y en la parte Técnica se presentaron las siguientes observaciones a los licitantes:

No hubo observaciones

Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

Como resultado del acto de Presentación de la propuesta Económica, fueron aceptadas las propuestas de las empresas, haciendo del conocimiento que no se presento alguna observación en la apertura.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	CESAR HERNALDO GONZALEZ RUIZ	\$ 1,930,188.93
2	COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIGALA SA DE CV	\$ 1,909,403.34
3	DG3 CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTRICAS SA DE CV	\$ 2,462,246.50
4	D S GRUPO EMPRESARIAL DE NAVARIT S DE RL DE CV	\$ 2,085,018.17





5	ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA	\$ 1,939,941.39
6	GRUPO CONSTRUCTOR ROALME S DE RL DE CV	\$ 2,187,104.84
7	LICENCIADOS, INGENIEROS, OBRAS Y SERVICIOS SA DE CV	\$ 1,965,236.30
8	MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO	\$ 1,976,821.17
9	MARCO ANTONIO VEGA GUZMAN	\$ 1,888,212.28
10	PRIMO URBANIZACIONES S DE RL DE CV	\$ 2,374,611.43
11	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL NAVAR SA DE CV	\$ 2,020,270.11
12	SICNAY SA DE CV	\$ 2,032,452.45
13	UNION CRACK SA DE CV	\$ 2,078,720.91
14	XAXCA SA DE CV	\$ 2,323,174.49

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día 16 de Junio de 2022 a las 17:30 hrs.;

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; Se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose e siguiente dictamen:

Las propuestas presentadas por las Empresas: UNION CRACK SA DE CV, D S GRUPO EMPRESARIAL DE NAVARIT S DE RL DE CV, GRUPO CONSTRUCTOR ROALME S DE RL DE CV, PRIMO URBANIZACIONES S DE RL DE CV, XAXCA SA DE CV, PRIMO URBANIZACIONES S DE RL DE CV, Y DG3 CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTRICAS SA DE CV, para la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado, las propuestas están por arriba del Presupuesto Base asignado para esta obra, siendo así que estas Empresas no reúnen las condiciones económicas requeridas por esta dependencia, por lo cual son desechadas.

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: "MARCO ANTONIO VEGA GUZMAN." para la ejecución de los trabajos que consisten en: "AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAVARIT." Por un monto de \$1,888,212.28 (Un Millón Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Doce Pesos 28/100 M.N.), antes de IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por





esta Dependencia y que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia otorgará el **30 % anticipo**, del monto del contrato para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **20 de Junio del 2022**.

Así mismo se manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la Licitación, la Empresa:

MARCO ANTONIO VEGA GUZMAN

Queda obligada a presentarse en la **Dirección de Infraestructura** de la CEAPA con domicilio **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro**, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día **18 de Junio de 2022** a las **11:30 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

Para constancia del acto y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación se firma el presente documento, al margen y al calce, las personas que intervinieron en el acto, el mismo día que lleva por fecha.

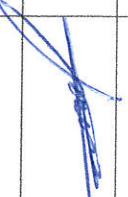
POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. MAYOLO LOPEZ VARGAS DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	
2	ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
3	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
4	ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL COMISIARIO PUBLICO DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	





POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO	LIC. LUIS PABLO PARTIDA PANUCO	
2	LICENCIADOS, INGENIEROS, OBRAS Y SERVICIOS SA DE CV	ING. EDWIN MARTINEZ SALINAS	
3	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL NAYAR SA DE CV		
4	<i>Marco Antonio Vega Gutierrez</i>	<i>Jesús Arce Arce Pedrito Parra</i>	
5			

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

NOTA: ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE APERTURA DEL CONCURSO:
918020999-010-22

